

TIPO DE CONTRATO:	Profesor Ayudante Doctor	CÓDIGO PLAZA: 35/3/PAD/2122
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA	

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

La Comisión de Evaluación, a la vista de los méritos alegados por los concursantes, ha resuelto otorgar las siguientes puntuaciones:

Pos.	Concursantes Apellidos y Nombre	Puntuaciones otorgadas en cada bloque del baremo *				Total
		A	B	C	D	
1	DAVID PORCEL BUENO	14.020	25.000	45.000	0.250	84.270

En consecuencia, acuerdan proponer para la provisión de la plaza a:

DAVID PORCEL BUENO

Contra la presente Resolución podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante el Rectorado de la Universidad de Granada en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Granada 04 de noviembre de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A,

EL/LA SECRETARIO/A,

EL/LA VOCAL 1ºª,

EL/LA VOCAL 2ºª,

Fdo: CRISTINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
EL/LA VOCAL 3ºª,

Fdo ANTONIO RAFAEL RUBIO FLORES
EL/LA VOCAL 4ºª,

Fdo JOSÉ ANTONIO PÉREZ TAPIAS
EL/LA VOCAL 5ºª,

Fdo VICTORIANO PEÑA SÁNCHEZ

Fdo: NICOLÁS EXTREMERA TAPIA

Fdo ENRIQUE NOGUERAS VALDIVIESO

Fdo FRANCISCO JOSÉ GONZÁLEZ GÓMEZ



Firma (1): CRISTINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
En calidad de: Directora de Secretariado UGR

